

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

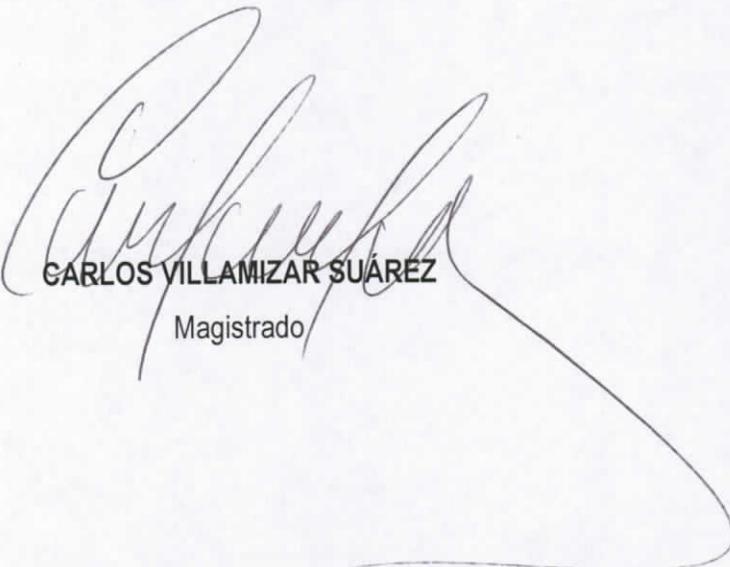
Enero treinta (30) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

ACCION:	DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO, CONFORMACION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	LUZ SEIDA ARCINIEGAS ARIÑO
DEMANDADO:	YILMER EMIR PEREZ ARCINIEGAS Y OTROS
JUZGADO DE ORIGEN	PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44650-31-84-001-2013-00133-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las once (11:00 a.m.) de la mañana del (31) treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete (2017), para celebrar audiencia de SUSTENTACION Y FALLO, conforme al artículo 327 del C.G.P., dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ

Magistrado